

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA EXPLORACIONES MINERAS ANDINAS ECUADOR EMSAEC  
S.A.**

En las instalaciones de la empresa EXPLORACIONES MINERAS ANDINAS ECUADOR EMSAEC S.A., ubicada en el las Naciones Unidas 1084 y Amazonas, Edificio La Previsora, Torre B, of. 403 de la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, a los 19 días del mes de Marzo del 2015, siendo las 10H00, se reúne la Junta General de Accionistas de la Empresa, conformada por los siguientes accionistas:

<u>Accionista</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>Capital Suscrito y Pagado</u>	<u>%</u>
Exploraciones Mineras Andinas S.A.	Chilena	US\$ 20.790,00	99,00%
Sociedad de Inversiones Copperfield Limitada	Chilena	US\$ 210,00	1,00%

Por encontrarse presente la totalidad de capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en la ley de compañías vigente para tratar los siguientes asuntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2014,
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.

Preside la reunión el señor Angelo Aguilar Catalano en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario de la misma el doctor Alvaro Dueñas Iturralde quien constata la asistencia de los siguientes accionistas: Exploraciones Mineras Andinas S.A. representada por el señor Oscar Castañeda, en su calidad de Gerente General con 99% de acciones y la compañía Sociedad de Inversiones Copperfield Limitada representada por el señor Angelo Aguilar Catalano en su calidad de Apoderado. La Presidencia declara instalada la Junta y dispone que se trate el orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico de 2014**

La Presidencia dispone que por medio de secretaria se lea el informe presentado por el Gerente General de la compañía para conocer el manejo económico por el ejercicio de 2014, el mismo que es leído a los accionistas y estos lo aprueban por unanimidad.

2. **Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía**

La Presidencia dispone que por medio de secretaria se lea el informe presentado por el Comisario de la compañía por el ejercicio económico 2014, el mismo que es leído a los accionistas y estos aprueban por unanimidad.

**3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias**  
La Presidencia entrega a cada uno de los accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias para que lo revisen. Los accionistas por unanimidad resuelven aprobar este punto del orden del día.

**4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades**  
El Gerente General explica a los accionistas que en el ejercicio económico del 2014, la compañía ha generado unas utilidades muy pequeñas. Los accionistas por unanimidad deciden no repartirse las utilidades y acumularlas en el siguiente ejercicio.

Habiendo concluido el orden del día, la Presidencia dispone la elaboración del Acta correspondiente. Redactada esta, se la lee íntegramente a los asistentes, quienes la aprueban unánimemente. Siendo las 16H00 horas, se levanta la sesión.

Para constancia de la misma firman en dos copias:



Alvaro Dueñas Iturralde  
GERENTE GENERAL  
SECRETARIO DE LA JUNTA



Angelo Aguilar Catalano  
PRESIDENTE  
Por Sociedad de Inversiones Copperfield Limitada



Oscar Castañeda  
ACCIONISTA  
Por Exploraciones Mineras Andinas S.A.